



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

GDS CONSULTORES LIMITADA

“El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres ha sido una preocupación en la elaboración de este documento. Sin embargo, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano ‘o/a’ para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar -en la mayor parte de los casos- el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos”.

Evite imprimir este documento a menos que sea estrictamente necesario, y en caso de requerir procure hacerlo de manera eficiente a doble cara y en modo borrador.

Alcance de la política

La presente política aplica a todas las áreas que estén involucradas de forma directa e indirecta, debiendo implementarse y exigirse su cumplimiento a todas y todos los colaboradores y áreas de la empresa. Adicionalmente, la aplicación de esta política promoverá que sus proveedores ajusten su conducta a los estándares, lineamientos y principios establecidos.

Compromisos generales

GDS Consultores se compromete a disminuir progresivamente el impacto ambiental que puedan generar sus servicios durante todo el ciclo de vida.

Lineamientos de medio ambiente

GDS Consultores establece los siguientes lineamientos:

1. Promover una cultura de conciencia ambiental entre las y los colaboradores de la empresa, mediante programas de sensibilización y capacitación sobre buenas prácticas en el lugar de trabajo y protección del medioambiente.
2. Mejorar el desempeño ambiental de sus operaciones basados en los principios de la Economía Circular.
3. Fomentar la conservación y regeneración de los recursos naturales a través del uso eficiente y responsable de la energía, combustibles y agua, monitoreando su uso de manera periódica e implementando iniciativas para reducir su consumo.
4. Mejorar las cadenas de abastecimiento, de modo que los bienes y servicios adquiridos sean más sustentables y de proveedores con buenas prácticas sociales y ambientales.
5. Avanzar hacia la reducción de los impactos del transporte de colaboradores.
6. Monitorear y gestionar la emisión de gases de efecto invernadero de la empresa, con el fin de reducir gradualmente la Huella de Carbono y convertirnos en una empresa con neutralidad de emisiones antes del 2030.

Vigencia, aprobación y modificaciones de la política


La vigencia de esta política comienza desde su fecha de aprobación.

La política debe ser revisada al menos una vez al año o cada vez que existan cambios internos o externos que amerite su modificación. Toda modificación a esta política debe ser aprobada por la Gerencia General.

La responsabilidad en la elaboración y mantención de esta política reside en el Área de Gerencia General.



Christian Belmar Castro
Gerente General
GDS Consultores

1.0	Junio 2024	Daniela Paz G. Jefa de programas de valor público	Christian Belmar C. Gerente General	
Versión	Fecha	Elaboró	Aprobó	Firma